

Ambito territorial	Opción A P <sup>o</sup> Comb.	Opción B P <sup>o</sup> Comb.
<b>11 ENGUERA Y LA CANAL</b>		
39 ANNA	1,67	1,59
73 BOLBAITE	1,83	1,71
107 CHELLA	1,83	1,71
118 ENGUERA	1,90	1,80
121 ESTUBENY	1,59	1,49
179 NAVARRES	1,90	1,80
<b>12 LA COSTERA DE JATIVA</b>		
20 ALCUDIA DE CRESPINS	1,90	1,80
45 BARCHETA	1,83	1,71
81 CANALS	1,83	1,71
96 CERDA	1,83	1,71
119 ENOYA	1,83	1,71
132 GENOVES	1,67	1,59
137 GRANJA DE LA COSTERA (LA)	1,83	1,71
145 JATIVA	1,83	1,71
151 LUGAR NUEVO DE FEMOLLET	1,90	1,80
154 LLANERA DE RANES	1,83	1,71
157 LLOSA DE RANES	1,83	1,71
160 MANUEL	1,90	1,80
174 MONTESA	1,90	1,80
180 NOVELE	1,67	1,59
209 RAFELGUARAF	1,90	1,80
217 ROTGLA Y CORBERA	1,83	1,71
243 TORRELLA	1,83	1,71
251 VALLADA	1,90	1,80
253 VALLES	1,83	1,71
<b>13 VALLES DE ALBAIDA</b>		
6 ALBAIDA	1,90	1,80
68 BENISODA	1,67	1,59
150 LUCHENTE	1,83	1,71
184 ONTENIENTE	1,90	1,80

TARIFA DE PRIMAS COMERCIALES DEL SEGURO

Fresón al aire libre

(Tasas por cada 100 pesetas de capital asegurado)

PLAN 1989

Ambito territorial	P <sup>o</sup> Comb.
<b>DB BARCELONA</b>	
<b>7 MARESME</b>	
3 ALELLA	2,06
6 ARENYS DE MAR	2,06
7 ARENYS DE MUNT	2,06
9 ARGENTONA	2,06
15 BADALONA	2,06
29 CABRERA DE MAR	2,06
30 CABRILS	2,06
35 CALELLA	2,06
40 CANET DE MAR	2,06
110 MALGRAT DE MAR	2,06
118 MASNOU	2,06
121 MATARO	2,06
163 PINEDA	2,06
193 SAN ACISCLO DE VALLATA	2,06
197 SAN ANDRES DE LLEVANERAS	2,06
203 SAN CIPRIANO DE VALLALTA	2,06
219 VILASSAR DE MAR	2,06
230 PREMIA DE DALT	2,06
235 SAN POL DE MAR	2,06
261 SANTA SUSANA	2,06
264 SAN VICENTE DE MONT-ALT	2,06
281 TEYA	2,06
284 TORDERA	2,06

**28740** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento número 1/3038/1989 de la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Habiéndose interpuesto ante la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo recurso contencioso-administrativo por don Luis Díaz García en impugnación del Real Decreto 359/1989, de 7 de abril, de retribuciones de las Fuerzas Armadas, por el presente, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal, se emplaza

a los posibles interesados en el mantenimiento del acuerdo de la Resolución recurrida, que sean titulares de un derecho subjetivo o un interés legítimo, ante la referida Sala por plazo de veinte días.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

**28741** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1989, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.

SORTEO ESPECIAL

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número	54863
Consignado a Barcelona.	
2 aproximaciones de 1.000.000 pesetas cada una para los billetes números 54862 y 54864.	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 54800 al 54899, ambos inclusive (excepto el 54863).	
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	863
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	63
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	3

Premio especial:

Ha obtenido premio de 246.000.000 de pesetas la fracción de la serie siguiente del número 54863:

Fracción 1.<sup>a</sup> de la serie 10.<sup>a</sup>-Barcelona.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número	63962
Consignado a Cox.	
2 aproximaciones de 715.000 pesetas cada una para los billetes números 63961 y 63963.	
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 63900 al 63999, ambos inclusive (excepto el 63962).	
50 premios de 125.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	
0196 4438 6567 8418 8730	
1.200 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	
009 112 142 284	
328 371 416 505	
644 653 923 962	
4.000 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:	
11 72 77 93	

10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea	9
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea	4

Esta lista comprende los 36.551 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluido un premio especial, resultan 438.613 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Pago de premios

Los premios inferiores a 5.000.000 de pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.